

Publíquese y dése al presente decreto el trámite correspondiente.

Santoña, 1 de julio de 2004.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

04/8497

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Decreto de delegación de funciones de la alcaldesa

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 30 de junio de 2004, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del R.D. 2.568/86, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Aurelio Ruiz Toca, para el día 30 de junio, las funciones atribuidas pro la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Torrelavega, 30 de junio de 2004.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

04/8496

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para implantación de muelle antiguo y urbanización de la zona terrestre del puerto de San Vicente de la Barquera.

Objeto: 4.1.95/04 «Implantación de pantalanes en el muelle antiguo y urbanización de la zona terrestre del puerto de San Vicente de la Barquera».

Presupuesto base de licitación: 1.366.525,98 euros.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas: Grupo F, Subgrupo 7, Categoría e y Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004-Santander (teléfono: 942 207 119/27, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las trece horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la

cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 2 de julio de 2004.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Madiavilla Cabo.

04/8529

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para asistencia técnica a las direcciones de obras del Servicio de Vías y Obras de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras.

Objeto: 4.3.92/04 «Asistencia técnica a las direcciones de obra del Servicio de Vías y Obras de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras».

Presupuesto base de licitación: 252.376,56 euros.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: indicada en la cláusula «L» del pliego de cláusulas administrativas particulares

Garantía provisional: 5.047,53 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 2 de julio de 2004.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Madiavilla Cabo.

04/8528

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Secretaría General

Relación de contratos menores adjudicados durante el segundo trimestre de 2004

De conformidad con lo establecido en el artículo único del Decreto 85/96, de 9 de agosto, adjunto se remite para su publicación en el BOC, contratos menores adjudicados en el período comprendido entre el 1 de abril y 30 de junio de 2004 (segundo trimestre de 2004), correspondientes a esta Consejería.

Santander, 1 de julio de 2004.—El secretario general Víctor Díez Tomé.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACION Texto Refundido Ley Contratos Administraciones Públicas
CONSULTORIA "CAMPAÑA DE AUSCULTACION CON DEFLECTOGRAFO LACROIX EN LAS CARRETERAS CA-148 Y CA-231"	5.786,85	GEOCISA	Art. 56 y 201
ASISTENCIA TECNICA "TRAMITACION DE EXPEDIENTES INDIVIDUALIZADOS DE JUSTIPRECIO EN LAS EXPROPIACIONES DE LA CARRETERA CABEZON DE LA SAL-COMILLAS"	5.970,00	ADAL PARK, S.A.	Art. 56 y 201